

Decanato

«AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 915-D-FLCH-2016
Lima, 1 de diciembre de 2016

Visto el expediente N.º 10581-FLCH-2016 de fecha 30 de noviembre de 2016 referente rectificación de matrícula errada;

CONSIDERANDO:

Que con oficio N.º 174/FLCH-UMRAGT/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016 la Jefa de la Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos, informar que en el proceso de rectificación de matrícula del semestre académico 2016-2, se procesaron dos solicitudes de manera incorrecta, por lo que solicita la rectificación del caso;

Que el alumno Luis Felipe Matos Trifu, a quien por error se le eliminó el curso Latín II, viene asistiendo y aprobando los exámenes de manera satisfactoria y el alumno Junior Luis Perez Cieza, quien solicitó la cancelación del curso, aún figura matriculado, es necesario regularizar tal situación a fin de no afectar la situación académica de los referidos alumnos, y;

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones le confieren,

RESUELVE:

- 1º Anular el Acta N.º 2016233P20000L044922P del curso Latín II del Semestre Académico 2016-2, a cargo del profesor Roberto Gerardo Zamudio Campos.
- 2º Autorizar la emisión de una nueva acta del curso Latín II del Semestre Académico 2016-2, a cargo del profesor Roberto Gerardo Zamudio Campos, excluyéndose de la misma al Sr. **PÉREZ CIEZA Junior Luis**, con código de matrícula N.º 15030158 alumno de la Escuela Profesional de Filosofía.
- 3º Anular el Acta N.º 2016233P20000L044921P del curso Latín II del Semestre Académico 2016-2, a cargo de la profesora Ana María Gispert Sauch.
- 4º Autorizar la emisión de una nueva acta del curso Latín II del Semestre Académico 2016-2, a cargo de la profesora Ana María Gispert Sauch, incluyéndose en la misma al Sr. **MATOS TRIFU Luis Felipe**, con código de matrícula N.º 15030152 alumno de la Escuela Profesional de Filosofía.
- 5º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y al Sistema Único de Matrícula, para conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Lilia Llanto Chávez
Vicedecana Académica



Dr. Carlos García Bedoya Maguina
Decano